

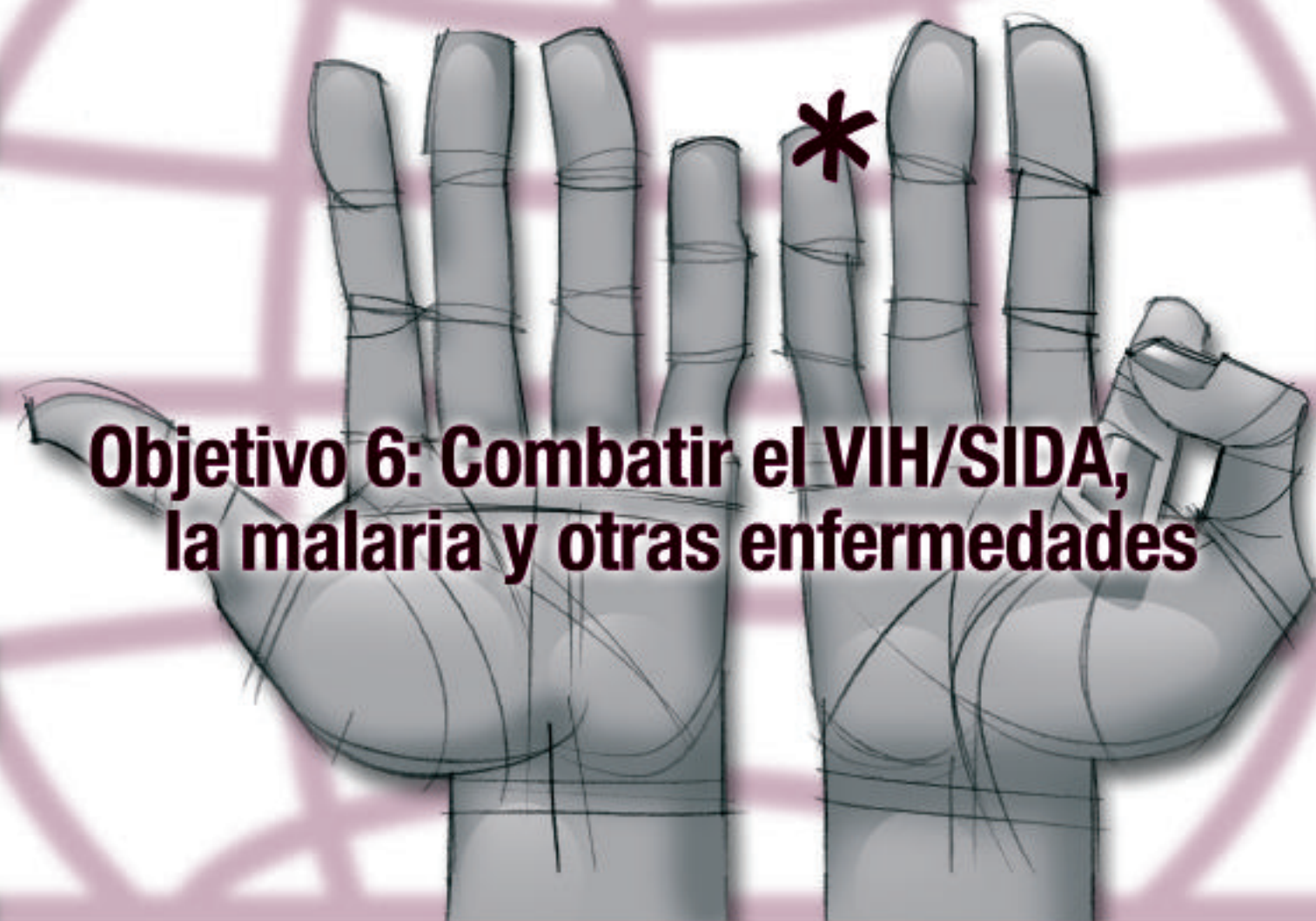
OBJETIVO 2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio a examen

Colección de Fichas Informativas sobre los ODM - Ficha 8 - Año 2009

6_B

Objetivo 6 - Meta B



Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



META B: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2000, 189 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la "Declaración del Milenio", documento que define 8 objetivos que reflejan las aspiraciones del progreso deseable para la humanidad.

Los 8 objetivos se conocen como "Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)" y son los siguientes:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.

- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los ODM deben cumplirse para el año 2015 y, aunque no son la *varita mágica* que va a resolver todos los problemas del planeta, son un importante paso hacia un mundo mejor. Por ello, es importante darle seguimiento al avance en el logro de los distintos objetivos.

AMYCOS se ha comprometido con esta tarea informativa. Las fichas de la colección "Objetivo 2015..." están dedicadas a estudiar en detalle cada una de las metas que componen los ODM.

La presente ficha muestra el avance de la meta que propone *haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves*.

Esta meta forma parte del sexto ODM ¹.

OBJETIVO 2015:

1 ¿QUÉ ENFERMEDADES ABARCA ESTA META?

Hay un conjunto de enfermedades invisibilizadas por la sociedad que, sin embargo, causan enormes estragos personales, sociales y económicos en muchas familias, especialmente en el Sur, debido a su gravedad y extensión.

Entre estas enfermedades destacan dos:

- La malaria (o paludismo), responsable de la muerte de más de un 1 millón de personas al año, especialmente niños menores de 5 años.
- La tuberculosis, que se llegó a considerar erradicada hace unas décadas, pero que ha resurgido con virulencia. Cada año fallecen alrededor de 2 millones de seres humanos por este mal ².

En esta ficha, nos detendremos a estudiar el caso de la malaria, aunque ocasionalmente haremos referencia a la tuberculosis.

TUBERCULOSIS: DATOS PARA REFLEXIONAR

- Enfermedad infectocontagiosa que se transmite por el aire, cuando un paciente estornuda, tose, habla o escupe.
- Un tuberculoso infecta una media de 10-15 personas al año.
- Se calcula que un tercio de la población mundial (2 mil millones de personas) está infectada de tuberculosis. No obstante, no todos llegan a desarrollar la enfermedad.
- Cada año hay 8,8 millones de nuevos casos (el 85% se registra en Asia y África Subsahariana).

Fuente:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs104/es/index.html>

http://www.who.int/tb/publications/global_report/2007/key_findings/es



1. Esta meta busca detener el avance del SIDA y fue estudiada en otra ficha informativa de la misma colección. 2. Banco Mundial: <http://devdata.worldbank.org/atlas-mdg/>

2 ¿QUÉ ES LA MALARIA ?

La malaria es una de las enfermedades más graves en el planeta. Se transmite por medio de la picadura de un mosquito y puede manifestarse, en un primer momento, con síntomas como fiebre, escalofríos, náuseas, cefalea, tos y diarrea, entre otros.

También se han documentado casos de transmisión congénita, o por transfusión de sangre y uso de agujas previamente aplicadas en un enfermo.

Si la malaria no se trata de manera adecuada, el cuadro clínico puede complicarse (con dificultades respiratorias, alteraciones en la coagulación, etc.), hasta derivar en la muerte.

Las zonas del planeta donde se da con mayor frecuencia la malaria son aquellas con



FUENTE: <http://www.rollbackmalaria.org/>

altos grados de pobreza, débiles sistemas públicos de salud, conflictos armados y movimientos masivos de desplazados o refugiados.

3 META A ALCANZAR

Para cada uno de los ODM se estableció una o varias metas que debían cumplirse en 2015.

El sexto ODM tiene dos metas. La primera, relacionada con el SIDA, fue analizada en una ficha informativa de esta misma colección editada por AMYCOS.

La segunda meta del sexto ODM, que abordamos en la presente ficha, tiene que ver con la malaria y otras enfermedades y reza así:

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

Haber detenido y comenzado a reducir, para el

4 PANORAMA GLOBAL DE LA MALARIA

- Cada año se reportan entre 300 y 500 millones de casos de malaria. Además, muere cerca de 1 millón de seres humanos por este mal. El 90% de los casos se registra en África, especialmente al sur del Sahara. La enfermedad se ceba en las mujeres embarazadas (causa anemia, genera partos prematuros, abortos espontáneos, nacimiento con bajo peso y talla), y los menores de 5 años³ (que tienen un sistema inmunológico inmaduro).
- El mosquito responsable de transmitir la malaria habita en zonas menores a los 2.500 metros sobre el nivel del mar. No obstante, en los países con sistemas de salud eficientes, la malaria es casi inexistente (en España, los úl-

timos casos datan de la década de 1960). En otras palabras, estamos ante una enfermedad que se propaga debido a la pobreza y a la carencia de recursos económicos, técnicos, etc.

- Los países pobres son los que sufren de malaria con más crudeza. No cuentan con infraestructura para abordar de manera integral esta situación. Destaca el caso de África, continente epicentro de la malaria.
- La malaria es un ejemplo de que los ODM están ligados y deben alcanzarse al unísono en todas las regiones del planeta. Al ser una enfermedad que se alimenta de la pobreza, su lucha demanda alcanzar conjuntamente otros ODM, como la erradicación de la pobreza y el hambre (ODM 1), y los que propugnan reducir la mortalidad materna (ODM 4) y la mortalidad infantil (ODM 5), entre otros.

MALARIA: TURISMO Y GLOBALIZACIÓN

- Una manifestación de la globalización es la interconexión de las distintas zonas geográficas del planeta. Cada vez el mundo es más pequeño, asemejándose a una aldea global.
- Una forma de interconexión es por medio del turismo internacional. En 2006, 2 mil millones de personas viajaron a otro país.
- 125 millones de pasajeros visitaron países donde la malaria es endémica⁴.
- Estos turistas deben tomar las medidas de prevención, entre ellas, acudir a sus servicios de salud y obtener las medicinas preventivas correspondientes.

3. Banco Mundial: <http://devdata.worldbank.org/atlas-mdg/> 4. Organización Mundial de la Salud. http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA60/A60_12-sp.pdf

- Se calcula que el coste económico de la malaria que soporta África es de unos 12 mil millones de dólares anuales (en términos de producto interior bruto no percibido) y retrasa el crecimiento del PIB en 1,3% cada año.

- Es posible prevenir y tratar esta enfermedad, y así evitar el 50% de los casos mortales⁵. En el siguiente apartado se profundiza en esta idea.

5 AVANCES Y RETROCESOS EN LA LUCHA CONTRA LA MALARIA

Al igual que ocurre en el caso del SIDA, son dos los retos de la lucha contra la malaria:

- **La prevención**, entre cuyas medidas destaca *garantizar que l@s niñ@s menores de 5 años duerman protegidos por mosquiteros tratados con insecticida, ya que el mosquito transmisor muestra mayor actividad durante la noche.*

- **La acción**, entre cuyas medidas sobresale la tarea de *proporcionar medicamentos adecuados contra la malaria a l@s niñ@s menores de 5 años con fiebre.*

5. Banco Mundial: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20543166~-isCURL:Y~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

En ambas aspiraciones (uso de mosquiteros y de medicamentos adecuados) se ha avanzado. Sin embargo, el ritmo de progreso es desesperadamente lento.

5.1.- Sobre el acceso a mosquiteros.

Se esperaba, para el año 2005, que el 60% de los menores de 5 años en riesgo de contraer malaria, durmiera bajo mosquiteros tratados. Sin embargo, para los países de África Subsahariana, este porcentaje sólo llegó al 20%. La meta para 2010 es alcanzar el 80%.

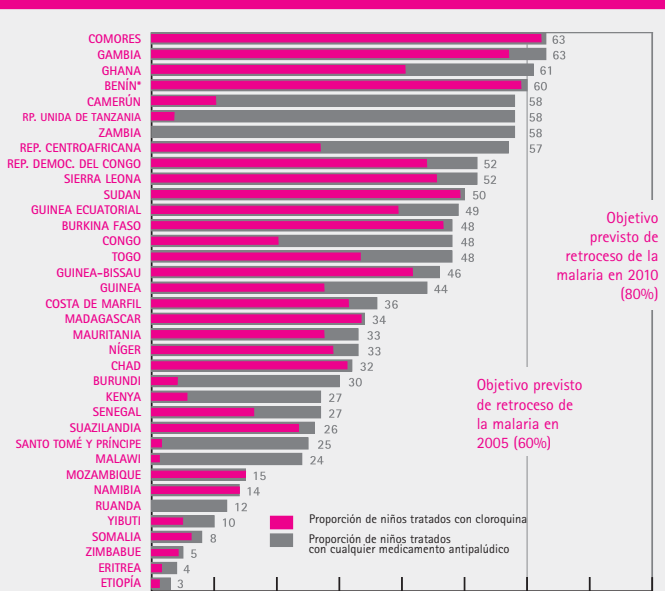
5.2.- Sobre el acceso a medicamentos adecuados para tratar la malaria.

En este campo también se ha avanzado, aunque igualmente de forma lenta. Para lograr mayores avances, es preciso atender no solo la cobertura, sino también el tipo de medicamento recetado. Según UNICEF, el 34% de l@s niñ@s tratados reciben cloroquina, una sustancia que no se considera eficaz para enfrentar la malaria.



año 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

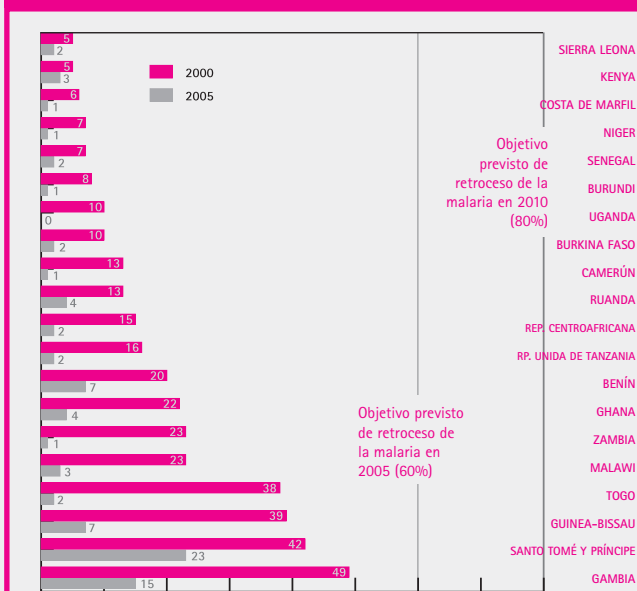
PORCENTAJE DE NIÑ@S CON FIEBRE MENORES DE CINCO AÑOS QUE RECIBEN CUALQUIER MEDICAMENTO ANTIPALÚDICO Y CLOROQUINA 2000-2006



Información sobre el uso de cloroquina, incluido en la base de datos del 2001.

FUENTE: http://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index_41839.htm

PORCENTAJE DE NIÑ@S MENORES DE 5 AÑOS QUE DUERMEN PROTEGIDOS POR MOSQUITEROS TRATADOS CON INSECTICIDAS 2000-2006



FUENTE: http://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index_41839.htm

PREVENIR: MÁS IMPORTANTE Y BARATO QUE CURAR

Cuando hablamos de salud, la prevención es más efectiva y más barata que el tratamiento médico. Se ha mencionado la efectividad de usar mosquiteros adecuados para proteger a las personas del mosquito transmisor de la malaria. Sin embargo, existen otras medidas de prevención. Por ejemplo, ofrecer medicamentos preventivos a las mujeres embarazadas o eliminar los criaderos de los mosquitos.

Los mosquitos se reproducen en reservas de agua estancada (pantanos, fosas, tubos de desagüe, humedad de hierba alta, etc.).

En el plano individual y comunitario, para luchar contra la reproducción del mosquito, se pueden adoptar medidas tales como:

- Limpiar las zonas de alrededor de las viviendas para desechar utensilios que puedan contener agua estancada (llantas en desuso, maceteros, etc.).
- Tapar con tierra los lugares donde se acumula el agua.
- Tapar los tanques o depósitos de agua.

6 MALARIA: EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

• La malaria es una enfermedad que se puede prevenir y tratar. Sin embargo, persisten dos grandes carencias:

– Recursos económicos (para adquirir y distribuir mosquiteros, medicinas e impulsar la investigación de nuevos tratamientos).

– Capacidad local para ejecutar planes de acción (para poder llegar de manera eficaz y oportuna a quienes lo necesitan).

Estas limitantes pueden y deben ser resueltas por la comunidad internacional. Asimismo, los gobiernos locales deben dar muestras de comprometerse con esta tarea.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que se requieren 3.200 millones de dólares anuales para financiar la lucha contra la malaria.



Para Jeffrey Sachs, experto en temas de cooperación, hay espacio para la esperanza:

“ Controlar completamente el paludismo es el objetivo mundial más fácil de alcanzar. Sólo hay que invertir 3 dólares por persona en los países ricos para financiar efectivamente la lucha contra el paludismo en África, garantizando a todos la disponibilidad de mosquiteros que pueden salvar una vida, medicamentos eficaces y otras medidas de control. En los próximos años podemos salvar millones de vidas y conseguir con ellos grandes beneficios económicos. Es un reto histórico único que no podemos dejar de afrontar”



Fuente:
http://www.rbm.who.int/wmr2005/pdf/adv_sp.pdf

7 ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

• **INFORMARTE** sobre qué son los ODM y cuál es su importancia actual.

• **PARTICIPAR** en las campañas que organizan las ONG para apoyar la consecución de los ODM.

• **GENERAR OPINIÓN** por medio de escritos tuyos en medios de difusión (chat, foros electrónicos y blogs, periódicos locales, etc.), o en conversaciones en tus círculos familiares o de amistad.

• **PRESIONAR DEMOCRÁTICAMENTE** a tus representantes políticos para que se comprometan con la urgente tarea de lograr el cumplimiento de los ODM en el plazo establecido.

• **CONCIENCIARTE** de que la reducción de la pobreza en el Sur pasa por algunas acciones sustantivas, como: mejorar la Ayuda al Desarrollo, cancelar la Deuda Externa, fomentar el Comercio Justo y presionar para que los países pobres den mayor prioridad a sus gastos en bienestar social.

PARA CONOCER MÁS SOBRE EL TEMA:

Se recomiendan los siguientes materiales:

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS): Programa global contra la malaria.

www.who.int/malaria/

NACIONES UNIDAS (2007): Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe. New York.

www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf

OMS y UNICEF (2005): Primer informe sobre el paludismo en el mundo.

Resumen en español: www.rbm.who.int/wmr2005/pdf/adv_sp.pdf

OMS: Iniciativa. Hacer retroceder el paludismo.

www.who.int/malaria/

Película "En el mundo a cada rato" (2ª historia):

www.enelmundoacadarato.com

© AMYCOS, 2009

Calle Molinillo 3

09002 Burgos

www.amycos.org

info@amycos.org

Editan:



AMYCOS es una organización no gubernamental que trabaja en los campos de la cooperación internacional y la acción social. Nuestra misión es promover la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta, en especial, de sus zonas marginadas y de sus poblaciones más vulnerables. Para alcanzar este objetivo trabajamos en cuatro áreas: 1) la sensibilización de los ciudadanos, tanto del Norte como del Sur, para que comprendan la importancia de sus actuaciones en el acontecer diario de nuestro planeta; 2) la presión democrática a los gobiernos y a los actores privados para que sus políticas sean responsables desde un punto de vista social y medioambiental; 3) la ejecución de proyectos de desarrollo que buscan apoyar las iniciativas y las aspiraciones de las comunidades excluidas de los países del Sur; y 4) el impulso a proyectos e iniciativas de desarrollo local en nuestro entorno más cercano, tendentes a la defensa de los derechos humanos, la integración de los inmigrantes y otros colectivos socialmente vulnerables, la promoción del voluntariado y la consecución de un desarrollo sostenible.

Si quieres colaborar con nuestro trabajo u obtener más información, ponte en contacto con nosotros:

AMYCOS, Calle Molinillo 3, 09002 Burgos. Tel/Fax: 947 277121. www.amycos.org - email: info@amycos.org

COLECCIÓN "OBJETIVO 2015..." Número 8. Año 2009. Depósito Legal: BU-160-2009. 1.500 ejemplares.

Ficha elaborada por Erick Román. Coordinadores de la colección: Erick Román - Ramón Alegre. Colabora: Junta de Castilla y León. © Amycos 2009.



Quiero ser socio/a colaborador/a de **amycos**

- Recibiendo información de las actividades de AMYCOS
 Participando como voluntario/a
 Colaborando económicamente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____

N.I.F. _____ Teléfono: _____

Dirección _____

Nº _____ Portal _____ Piso _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia _____

Correo electrónico _____

Quiero hacer una aportación económica a **amycos**

Importe	Periodicidad	Forma de pago
<input type="checkbox"/> 10 euros	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria
<input type="checkbox"/> 30 euros	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Talón bancario a nombre de AMYCOS
<input type="checkbox"/> 50 euros	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito
<input type="checkbox"/> 100 euros	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a
<input type="checkbox"/> euros	<input type="checkbox"/> Única	los números de cuenta de AMYCOS:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 7924 - 70 - 0200045995

Caja Círculo: 2017 - 0001 - 16 - 3000077319

Caja de Burgos: 2018 - 0000 - 66 - 3000105402

Los donativos realizados a AMYCOS desgravan un 25% de su importe en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) o, en su caso, el 35% en la cuota del Impuesto sobre Sociedades, en ambos casos con los límites legalmente establecidos. Anualmente le haremos llegar el certificado donde se acrediten las aportaciones realizadas durante el periodo para poder ser incluido en su declaración. Para ello es imprescindible que incluya su NIF o CIF en el formulario

Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta _____

N.I.F. _____ Banco o Caja: _____

Dirección de la oficina _____

Nº _____ Código Postal _____

Población _____ Provincia _____

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Mira el número que figura en tu libreta o extracto y completa los 20 números que identifican tu cuenta corriente

Código Banco	Código Sucursal	D C	Código Cuenta
.....

Donativo a través de tarjeta de crédito

VISA 4B MASTERCARD AMERICAN EXPRESS

Número de tarjeta

.....
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Caduca fin de ____ / ____ Fecha: ____ de ____ de 20 ____

Firma del titular

Protección de datos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán considerados confidenciales e incorporados al fichero de AMYCOS destinado a facilitar la domiciliación bancaria y al cumplimiento de las obligaciones legales. En cualquier momento, los datos podrán ser consultados, rectificadas o cancelados por el interesado dirigiéndose a AMYCOS en C/Molinillo, 3. 09002 Burgos.

Rellenar y enviar a **amycos** C/Molinillo 3 · 09002 Burgos · Telf./fax 947 277 121 · info@amycos.org · www.amycos.org